



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

183/02

Salta, 29 ABR 2002
Expediente N° 12.036/98

VISTO:

La nota presentada por la Mgs. Mónica Sacchi de Van Dam, solicitando su incorporación como miembro adherente del Servicio, "El Teléfono de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Mgs. Mónica Sacchi de Van Dam, cumple con los requisitos exigidos en el Artículo 5° del Anexo I de la Resolución Interna N° 559/98, que reglamenta el funcionamiento del Teléfono de la Salud.

Que, los Miembros Titulares del Servicio, aconsejan la designación de la solicitante como Miembro Adherente del mismo.

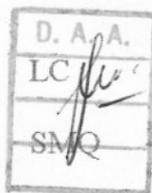
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 04/02 del 16/04/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar a la Mgs. Mónica María Teresa SACCHI de VAN DAM, como Miembro Adherente del Servicio "El Teléfono de la Salud", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° del Anexo I de la Resolución Interna N° 559/98, que reglamenta el funcionamiento del Servicio Mencionado.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Mgs. Sacchi de Van Dam, Teléfono de la Salud y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



T.U.A.P. Stella Maris QUERIO
alc de la Dirección Administrativa Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud